



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05058836-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Propuesta de designación de Dr. Marcelo WAGNER como Profesor Consulto de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

VISTO, las presentes actuaciones por las cuales la Señora Directora del Departamento de Farmacología, Profesora Regular Titular Dra. Adriana BROUSSALIS, eleva la propuesta de designación del Dr. Marcelo Luis WAGNER como Profesor Consulto Titular; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) 3515/2015, el Dr. Marcelo Luis WAGNER fue designado como Profesor Regular Titular, con dedicación exclusiva, en la asignatura Farmacobotánica, Cátedra de Farmacobotánica, del Departamento de Farmacología.

Que mediante RESCS-2022-588-E-UBA-REC ha sido aceptada su renuncia condicionada.

Que lleva más de 47 años desempeñándose como Docente y 30 años como Profesor dentro de la Cátedra precitada (ex Botánica).

Que fue partícipe en el proceso de transición de la Cátedra entre Botánica y Farmacobotánica, colaborando con el Dr. Alberto GURNI en la elaboración del Plan de Estudios y del material didáctico utilizado en los trabajos prácticos y clases teóricas.

Que ha participado y coordinado la creación de la Carrera Docente en la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Que se ha desempeñado como Director del Área de Capacitación Docente de la Escuela de Graduados y ha sido representante de la Facultad en la Comisión de Maestría en Docencia Universitaria.

Que ha tenido un importante papel en la modernización tanto de la Cátedra como del Museo de Farmacobotánica "Juan Aníbal Domínguez", en el cuál se ha desempeñado como Director desde el año 2013 hasta la actualidad.

Que cuenta con una destacada labor en el área y una reconocida experticia tanto a nivel nacional como internacional.

Que ha sido Miembro de la Comisión Permanente de la FARMACOPEA ARGENTINA, del Subcomité de Plantas Medicinales de la FARMACOPEA ARGENTINA, del Subcomité de Plantas Medicinales del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales e integrante de las reuniones técnicas de la Dirección de Calidad Agroalimentaria del SENASA para el desarrollo de normativas para el control de calidad de hierbas para infusión y aromáticas.

Que ha sido nombrado para peritajes por el Poder Judicial de la Nación, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Administración Nacional de Aduanas y la Dirección Nacional de Química.

Que ha trabajado en una diversa y calificada producción de conocimiento científico publicando 125 trabajos en revistas científicas y 13 capítulos de libros y ha participado en reuniones científicas nacionales e internacionales.

Que ha sido Director de Tesis de grado (17 finalizadas), de Doctorado (7; 6 finalizadas) y de Becas de la Universidad de Buenos Aires, y en la actualidad, es Director de becas de Doctorado y Posdoctorado de CONICET.

Que la solicitud de designación cuenta con el aval de la Junta Departamental por unanimidad de los miembros presentes (20/26)

Que en las presentes actuaciones obra el plan de trabajo presentado por el Dr. Marcelo WAGNER.

Por ello, atento lo dispuesto en el Estatuto Universitario y en la Resolución RESCS-2019-58-E-UBA-REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión especial y secreta del día 13 de septiembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Marcelo Luis WAGNER (DNI 11.492.957- Clase 1955), como Profesor Consulto Titular -con dedicación parcial- de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que lo dispuesto por el artículo precedente no ocasionará ninguna erogación a esta Universidad dado el carácter Ad Honorem de dicha designación.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Farmacología y al Dr. Marcelo Luis WAGNER y cumplido remítase a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, vuelva para su archivo en esta Casa de Estudios.